



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Miércoles 04 de febrero de 2004

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+Jaque al Poder Judicial.

+Bolaños propone una "operación limpieza" del Poder Judicial.

+Magistrados quedarían inhibidos de politiquear y deberán dedicarse a administrar justicia.

+Ex juez condenado a 23 años de prisión.

+Abogado defensor apela y dice que presentarán a testigo "clave".

+Fin del "vaso de leche".

+Japón no financiará más programa que beneficiaba a 400 mil niños escolares.

+Salvando al niño Erling.

+Rosendo recogió dinero en la calle y pelea mañana para costear tratamiento de niño con cáncer.

El Nuevo Diario

+Nicaragua acosada.

+ Traficantes de deuda externa pretenden quitarnos 276 millones de dólares.

+Compraron deudas en EU a 4 centavos por cada dólar y hoy quieren hacer enormes negocios.

+ Deudas fueron contraídas entre 1980 y 1985 a través de los quebrados Banco Nacional de Desarrollo y Banic.

+ Han ganado demandas y persiguen nuestros fondos en líneas aéreas, consulados y en la venta de activos como Megatel.

+3 heridos graves y pérdidas por veinte millones.

+Se quema bodega Proinco.

+Aún no determinan origen del siniestro.

+Todo quedó calcinado y el herido más grave fue trasladado a Managua.

+Trasluce gravedad de la situación.

+Montealegre molesto.

+ END guardó documento hasta que se obtuviera ingreso a la HIPC.

+Acero por las nubes.

+Se disparan precios de materiales de construcción.

+ China acapara para erigir instalaciones de Olimpiadas.

+ Incremento se calcula en más del 40%.

+Prendas fantasmas y "daciones de pago".

+Perversidad de financieras

+ Asomif aclara que sus ONG actúan con limpieza.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 2 -

Editorial

La Prensa

El sentido de la amnistía.

Algunos de los más autorizados juristas nicaragüenses, como los académicos Alejandro Serrano Caldera (miembro del Consejo Editorial de LA PRENSA) y Carlos Tünnermann Bernhein, han demostrado de manera fehaciente que no sería legalmente correcto dictar mediante decreto legislativo una amnistía para el ex presidente Arnoldo Alemán, quien está condenado a veinte años de presidio por delitos de corrupción en el ejercicio del poder. Aparte de que ética y jurídicamente no cabe en este caso la amnistía —por la naturaleza de los delitos que ameritaron la condena de Alemán y por el sentido mismo de esa gracia de la justicia humana—, si a pesar de todo la quisieran aprobar tendría que ser por medio de una ley que llene todos los procedimientos de la formación de la ley, inclusive la sanción presidencial. Además, antes de dictar tal ley se tendría que esperar a que la sentencia contra el ex presidente Alemán sea ratificada por las instancias judiciales superiores.

De manera que los delitos por los cuales se condenó a Arnoldo Alemán en primera instancia no fueron crímenes políticos ni comunes conexos con la política, y por lo tanto el líder del PLC no debe ser amnistiado. Sólo abusando del poder que tienen en la Asamblea Nacional y que recuperaron en enero recién pasado en circunstancias conocidas, es que las y los diputados arnoldistas podrían aprobar una ley de amnistía para Arnoldo Alemán.

Caricatura

La Prensa

El Nuevo Diario



Según se aprecia por los más recientes
DISCURSOS PRESIDENCIALES...



OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 3 -

Opinión

La Prensa

Hace falta una estatua para Pedro Joaquín Chamorro. /Fabio Gadea Mantilla.

Las estatuas de los hombres que han sobresalido por su talento, sus virtudes ciudadanas o su genio forman parte de la historia de una nación. Desde niño he admirado la bella estatua de Rubén Darío en el parque del mismo nombre, rodeada de alegorías y de fragmentos de sus inmortales poemas. En todo el país se le rinde homenaje al excelso Príncipe de las Letras Catellanas cuyo aniversario, tanto de nacimiento como de muerte, conmemoramos en enero y febrero de cada año. Ciudades, calles, teatros, parques, cines, escuelas, bibliotecas, liceos, salones, rotondas llevan el nombre glorioso de nuestro Rubén Darío. Y qué bueno que así sea pues hay que honrar la memoria de los hombres que han hecho historia y que han prestigiado a la nación.

Sólo su sangre pudo iniciar efectivamente la caída de la dictadura somocista. Sin su sangre ningún movimiento guerrillero hubiese podido triunfar. Un hombre como Pedro es un auténtico héroe nacional, un prócer y un ejemplo para el periodismo y para la juventud nicaragüense. Pedro merece no sólo una estatua en el sitio en donde fue asesinado sino que merece una más en cualquiera de nuestras hermosas rotondas. A Pedro y a la Patria le debemos un monumento. Hace falta la estatua que él se merece.

C artas al Director

Humberto Marengo Ramos.

En esta sección de "Cartas al Director" se publica lo que nuestro pueblo siente y desea que se mejore. Lamentablemente, hasta hoy no he visto que las opiniones, quejas y peticiones aparecidas en esta sección hayan encontrado eco en las personalidades e instituciones para que den solución y atención a las demandas y señalamientos.

Por ejemplo, son ignoradas las denuncias por malas maniobras que LA PRENSA publica diariamente. A la Policía pareciera no importarle pues continúan y con más frecuencia esas faltas. Es penoso, pero el nica siempre responde "rebeldemente" cuando se le señalan sus errores. Yo viajo en buses y taxis y he comentado estas fotografías con algunos de los supuestos "profesionales del volante". Pero como respuesta me he llevado la famosa frase nica "me vale..."

Pero hay algo en que sí LA PRENSA puede mejorar. Es común ver en las fotografías de este Diario que cuando un funcionario del Estado hace un donativo (con dinero de las arcas del mismo Estado), siempre se hace alusión como si el funcionario se desembolsara de sus reales la donación. No es necesario que lancen flores a quienes no las merecen. Las leyendas en estos casos deberían ser diferentes, puesto que es "mi dinero y el de otros contribuyentes" el que se entrega. Basta con ver la fotografía de la Primera Dama donando 50,000 córdobas al organismo Operación Sonrisa (LA PRENSA 26 de enero de 2004, página 11) Las sonrisas de los "donantes" ya deseara verlas si las desembolsaran de sus ingresos.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 4 -

El Nuevo Diario

Atraso y pobreza en Nicaragua. (F. Lainez)

Luego de aspectos introductorios sobre finanzas públicas, corresponde exponer criterios sobre ¿Cómo obtiene el Gobierno los ingresos presupuestarios, y cómo los gasta?

Desafortunadamente la Ley de Presupuesto General de Nicaragua que la opinión pública conoce, no cumple en su texto con la C.P., (art.112), con el detalle de las distintas fuentes y destinos que evitarían tirar chagüites al aire, caer en bizantinismo.

Pensar cómo Nicaragua podría luchar contra su atraso económico, es condición sine que non, una reforma estructural al sistema tributario, en vez de echar culpas a evasiones y economía informal, refugiar incapacidad con amenazas catastróficas, fin del país, si no obtiene ingresos adicionales.

Reforma que topa con el sistema político, con reacciones del más primitivo populismo, y de grupos económicos de poder aferrados a tratos preferenciales para conservar antiguos privilegios, que perjudican a quienes menos tienen. Es fundamental que las decisiones tributarias no ocurran en competencia de popularidad

Es un infortunio para nicaragüenses cuán lejano está aún el cambio del sistema político que facilitaría recuperar sobre todas las cosas, justicia, institucionalidad, estabilidad, fundamentos de paz y democracia; una nueva sociedad que rescatara valores morales y humanos, inexistentes hoy, hechos lo confirman a diario.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Auditoría a Asamblea. (Pág. 3 A)

+Estudio se enfocará en período de Cuadra, liberales niegan revanchismo.

+Consejo de Contralores acredita equipo que iniciará investigación.

+Rizo explica que no fue a La Carpio por “prudencia”.(Pág. 3 A)

+El vicepresidente José Rizo explicó ayer que no asistió al asentamiento La Carpio, en Costa Rica, el día en que las autoridades ticas realizaron una redada masiva en contra cientos de inmigrantes nicaragüenses, por “prudencia” y por no “agravar” la situación.

+Investigarán situación de nicas en Costa Rica.(Pág. 3 A)

+La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional, acordó ayer realizar gestiones urgentes ante la directiva legislativa y el Gobierno de Nicaragua para viajar a Costa Rica y constatar in situ la violación de los derechos humanos y laborales que atraviesan cientos de inmigrantes nicaragüenses desalojados del asentamiento La Carpio por las autoridades ticas, confirmó su recién electa presidenta, diputada María Auxiliadora Alemán.

+Conservadores confían en consenso sobre reformas.(Pág. 4 A)

+El presidente del Partido Conservador, PC, Mario Rappaccioli, estimó que antes de Semana Santa, previsto en los primeros días de abril, las diferentes bancadas legislativas y todos los poderes del Estado, pueden lograr un consenso de reforma a la Ley Electoral.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 5 -

+Piden patrullaje de EE.UU. en la Costa.(Pág. 5 A)

+Concejales de la RAAN solicitaron a Embajadora de Estados Unidos gestionar recursos y personal para combatir al narcotráfico ante incapacidad de autoridades nacionales.

+Solicitud pide obviar al Gobierno de Nicaragua y “que la pueda hacer directamente” el Gobierno de EE.UU.

+ANDEN: Bolaños está mal informado.(Pág. 5 A)

+Como un acto “grosero e irresponsable” calificó José Antonio Zepeda, secretario general de la Asociación Nacional de Educadores (ANDEN), las declaraciones del presidente de la República, Enrique Bolaños, en las que habría asegurado que a los maestros se les pagan doce meses de salario, y trabajan nueve, por lo que tendrían tres meses para poder “bisnear”.

+Diputado sufre accidente. (Pág. 6 B)

+Castillo Osejo resultó lesionado cuando perdió el control del vehículo al sufrir un leve desmayo mientras se dirigía a Masaya.

+El automotor se salió de la carretera y después de volcarse se estrelló contra un poste del tendido eléctrico.

El Nuevo Diario

+Primer paso para despartidarizar CSJ.(Pág. 3 A)

+Bolaños propone organismo “supra-judicial”.

+Nuevo Consejo tendrá funciones administrativas y competencia para seleccionar funcionarios e imponer sanciones.

+Magistrado CSJ: “Es inconstitucional”.(Pág.3 a)

+Crítica y elogios al proyecto Bolaños.

+Alemán debe declarar sobre caso “Guaca 2”(Pág. 4 A)

+Tribunal resuelve:

+ Será hoy a las 8:00 am en “El Chile”.

+Nicaragua viva a 30 grados bajo cero. (Pág. 8 B)

+Consulado móvil en Ottawa ve “nacer” a 17 compatriotas.

+10 mil nicas esperan al menos un Consulado General.

+ Mientras tanto, la patria está en sus corazones y en los sones de las marimbas en la nieve.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (ANOCHE)

CDNN 23

Programa: **Ruta 540**

Presentador: Santiago Meneses

Invitado: Noel Pereira Majano (Diputado del PLC)

Tema: Ley de lavado de dinero

+El Dr. Noel Pereira Majano afirmó que en la Asamblea Nacional han dicho que esto de la Ley de Carrera Judicial le corresponde al Poder Judicial. Aclaró que los diputados son los que pueden promover o hacer un proyecto de Ley.

+”Nosotros queremos que exista un cambio total en el Poder Judicial, pero no todos los jueces son malos” expresó Pereira.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 6 -

CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Róger Guevara Mena (Ex Presidente de la Barra de Abogados)

Tema: Comentarios sobre la propuesta de Carrera Judicial del Presidente Enrique Bolaños

+Suárez dijo que se dice en los corrillos que luego de mas declaraciones del Presidente Bolaños sobre el salario del Presidente Pacheco, sobre que recibía dinero por debajo, "Ese comentario que no hemos logrado confirmar donde quedo consignado, dicen que es lo que provocó que el Presidente Pacheco tomara represalias contra los nicaragüenses" manifestó Suárez.

+Guevara dijo que coincide con la propuesta del Presidente Bolaños de que además de una renovación de la Ley de Carrera Judicial debe haber una renovación moral, porque de nada sirve renovar la Ley si las personas siguen siendo igual o peores.

+Guevara manifestó que esta propuesta trae una serie de mecanismos nuevos que ya existen en otros países, pero que vienen a quitarle el feudo a la Corte Suprema de Justicia que ha manifestado la jurisdicción y el presupuesto y viene a especializar la función jurisdiccional en materia civil, penal o laboral que va a ser distinta de la fundación administrativa.

CDNN 23

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora Sánchez

Invitado: María Alejandra Alemán

Tema: Varios

+María Alejandra reiteró que no está de acuerdo con la propuesta del Partido Conservador de que los estudiantes sean los fiscales en las próximas elecciones municipales.

+Según Mora el Presidente Abel Pacheco reaccionó en contra de los nicaragüenses en Costa Rica, porque Don Enrique Bolaños dijo que los Presidentes de Costa Rica y Brasil se pagaban por debajo de la mesa. Ante esto María Alejandra comentó que el Presidente Enrique Bolaños es un mitómano y no le da miedo que el Presidente lo demande porque hay hechos contundentes que demuestran esa mitomanía. Se preguntó ¿qué derecho tiene el Presidente Enrique Bolaños en inmiscuirse en asuntos de otros países?.

Canal 10

Programa: **Telediario 10**

Presentador: Jorge Katín

Invitado: Dr. Sergio Cuarezma (Jurista)

Tema: Propuesta del Ejecutivo del Proyecto de Ley de Carrera Judicial

+Según Cuarezma toda propuesta tiene que dejar muy clara una serie de aspectos como el ingreso, permanencia, ascensos, traslados, capacitación y estabilidad, deben dejarse regulado de tal forma que no se preste a dualidades ni reglamentos.

+Muchas de las propuestas que escuché del Presidente y que me devine a mí es la propuesta del dictamen de minoría más ampliada, el Consejo Nacional de Administración de Carrera Judicial, tiene



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 7 -

más de 20 atribuciones y esta fundamentada en una gran discrecionalidad en donde provisionalmente nombran los tribunales examinadores la pregunta es ¿cómo lo nombrarán? Si van a ser bajo criterios eminentemente discrecionales, bajo ¿qué tipo de características? Habrá que ver con muchos tino la construcción de esta propuesta.

+Cuarezma dijo que él participó en la Comisión Jurídica que convocó la presidencia “y muchos de los aspectos que se arrojaron allí no fueron tan desarrollados y lo que se planteó allí no está precisamente en el documento. Es decir, lo que se plantearon fueron simplemente aspiraciones, esperanzas pero no con detalle”.

+Cuarezma dijo que hay que ser sumamente prudente con este tipo de reformas “porque no son reformas integrales, son parches”. Una reforma al Poder Judicial integral tiene que ir acompañado de una reforma constitucional para que se reforme integralmente el Estado de Nicaragua. “Lo ideal sería que las propuestas de reformas fueran integral, acompañada por paquetes de reformas constitucionales, porque estarían soportadas por lo menos teóricamente, con legitimidad social; Estas reformas son expresión del Poder Ejecutivo”.

EXTRAPLUS 37

Programa: **Adelante Nicaragua**

Presentador: Manuel Espinoza

Invitados: Ing. Marvin Bonilla

Tema: Virus Informativo

EXTRAPLUS 37

Programa: **Otra Noche**

Presentador: Marcio Vargas

Invitados: Dr. Leandro Marín (Secretario de la Presidencia)

Tema: Proyecto de Carrera Judicial propuesta por el Ejecutivo

+Marín expresó que la iniciativa presentada por el Ejecutivo representa la unanimidad nacional de una necesidad de reformar la Carrera Judicial, “esta es producto del dictamen de Mayoría y el dictamen de minoría y todos los sectores de la sociedad y la comisión jurídica y sus aporte”.

+Marín dijo que el Presidente Enrique Bolaños ha venido cumpliendo una a una sus promesas de campaña, esta es una promesa de campaña.

+Marín dijo que la toral es que va a haber un consejo nacional de administración de la Carrera Judicial, independientemente de la Corte Suprema de Justicia. “Es decir la CSJ se va a dedicar a administrar justicia, no a regir quiénes van a ser jueces, cómo se van a hacer los exámenes”.

+Refiriéndose al artículo controversial sobre personas que hayan sido parte de órganos represivos, Marín dijo que el Presidente Enrique Bolaños dijo que no iba a categorizar sobre generalidades ésta no era una cosa demasiado vaga, demasiado general.

+Marín espera que no pase mucho tiempo en que esta iniciativa sea aprobada porque los 47 votos estén ahí.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 8 -

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN RADIO (ANOCHE)

Radio 15 de Septiembre

Programa: **La voz de Camino Cristiano**

Director: Frank Sarria

Invitados: Oscar Carrión (Diputado del Partido Camino Cristiano)

Tema: Trabajo que ha realizado el Partido Camino Cristiano en la Asamblea Nacional

+En relación a la presentación del proyecto de interpretación de la Ley 285, el diputado dijo que era meritorio su aprobación por cuanto el espíritu de la Ley es proteger cualquier bien del Estado en contra de eventuales embargos y fianzas.

+Explicó que no hacer la interpretación a la Ley sería un error porque hay quienes quieren dar un golpe político al Ejecutivo, pero que los verdaderos golpeados serían los nicaragüenses, los contribuyentes, ya que correspondería dar pautas para que INISER, que tiene cuentas y bienes del Estado de Nicaragua, “es decir de todos los nicaragüenses”, tendrían que desembolsar 14 millones de dólares y “nuestro pueblo no puede, ni debe pagar un costo político derivado de pasiones personales”.

Radio Ya

Programa: **El Súper Reportero**

Director: Sergio Miranda

Invitados: Sr. Milton Arce (Empresario)

Tema: Progreso y desarrollo del turismo en Nicaragua

+El Sr. Arce dijo que el Gobierno debe facilitar los trámites burocráticos a los empresarios para que se genere trabajo.

NOTICIAS DE TELEVISIÓN (ANOCHE)

+El Presidente Enrique Bolaños al presentar la propuesta sobre el Proyecto de Ley de Carrera Judicial expresó que cumplía con una de las promesas de campañas que era la necesidad de una profunda reforma del Poder Judicial. Bolaños dijo que “para lograr un sistema judicial independiente se necesita una renovación moral y el ordenamiento jurídico que lo convierta en derecho político”. Esta iniciativa también propone cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial y significa el primer avance hacia la búsqueda de una justicia equitativa, imparcial y despartidizada que sea garantía de la seguridad jurídica necesaria para promover el crecimiento de las inversiones.

La propuesta de Ley da particular importancia con el principio de mérito, que se define como la condición necesaria para aspirar, ingresar, ascender y permanecer en la Carrera Judicial sobre la base de los antecedentes de la conducta personal, profesionalmente y social del individuo que lo hacen idóneo para desempeñar un cargo dentro de la Carrera Judicial. **(TV. Noticias, Canal 2)**

Reacciones después de la propuesta del Presidente Enrique Bolaños

+El Presidente de la Asamblea Nacional, Carlos Noguera, comentó que le va a corresponder a la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional si esta Ley es acorde con la constitución de la República. “Esperamos que en un tiempo posible podamos tener en el Plenario los dictámenes que



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 9 -

correspondan para que en realidad a Nicaragua se le pueda dar una Ley de Carrera Judicial que definitivamente es una demanda que la población lo está pidiendo”, expresó Noguera. **(100% Noticias, Canal 63 / TV. Noticias, Canal 2 / Noticias 12, Canal 12 /)**

+Iván Escobar Fornos reafirmó “Yo creo que es un gran paso que se está dando para el fortalecimiento de la justicia en Nicaragua”. **(100% Noticias, Canal 63)**

+El Magistrado Francisco Rosales dijo que es necesario que exista concurso y oposición, que los jueces sean electos por meritos y capacidad. Sin embargo indicó que la creación del consejo roza con la Constitución por lo que esta debería ser reformada. **(Noticias 12, Canal 12 / TV. Noticias, Canal 2 / 100% Noticias, Canal 63)**

+El Magistrado de la CSJ, Fernando Zelaya, dijo que la propuesta del Ejecutivo es más amplia y no se repite el artículo muy criticado del dictamen de minoría. “Aunque todos los jueces y magistrados van a someterse a evaluaciones, no se hace hincapié o esa cosa enojosa de que decían haber pertenecido a órganos represivos y eso no se menciona”, expresó. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+El diputado sandinista, Edwin Castro, reaccionó a la propuesta del Ejecutivo. Para Castro el Ejecutivo pretende lograr un consenso entre todas las fuerzas políticas en la Asamblea Nacional. Aunque criticó al Gobierno por no haber discutido esta propuesta de Ley de Carrera Judicial con los Magistrados de la CSJ, a la vez afirmó que lo conveniente es mandar a la comisión de justicia los dos dictámenes anteriores, para discutirlos junto al del Ejecutivo y lograr un consenso entre las tres propuestas, para sacar uno solo que contemplan lo sugerido por la bancada liberal sandinista y el Ejecutivo. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+La diputada María Auxiliadora Alemán fue elegida como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional. Alemán es miembro del comité de los Derechos Humanos del reo Arnoldo Alemán, al respecto la legisladora dijo que este cargo no significa que haya mayor oportunidad de defenderlo “lo voy a defender aquí y donde sea, porque cero que es un juicio político, pero mientras tanto no llegue una iniciativa, esto es algo inexistente en la comisión y la Asamblea Nacional”. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+La Junta Directiva de la Asamblea Nacional se reunió con la representante del Banco Mundial, Amparo Ballivian, y el representante del BCIE. El objetivo es tratar de consolidar en menor canal de comunicación para poder aprobar leyes que permitan dar seguridad a los préstamos que necesita Nicaragua. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+El incremento salarial a los maestros no saldrá en el correspondiente cheque fiscal del mes de febrero, sino que posiblemente hasta el mes de marzo próximo. Al respecto Eduardo Montealegre, Ministro de Hacienda, dijo que “independientemente de cuando salga, es retroactivo al mes de enero igual como se hizo el año pasado con salud”. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+El Secretario de ANDEN, José Antonio Zepeda, pidió al Presidente Enrique Bolaños que respete a los nicaragüenses para que lo respeten a él, “porque si él dice que somos comerciantes y somos bisneros pues él sería el capo mayor”. Calificó de desafortunadas las declaraciones del Presidente, quien ha ofendido una vez más a los nicaragüenses, primero tildó de delincuente a los nicas ilegales en Costa Rica y ahora llama haraganes a los maestros y maestras y lo mínimo que puede hacer es pedir disculpas “que sería mucho pedirle, pero que obviamente conociendo la soberanía y autoritarismo del Presidente creemos que no lo va a hacer, son embargo, creo que es elemental y



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:54

PAG - 10 -

pedimos a los diferentes sectores que nos han respaldado que tomen nota de quién está provocando al magisterio nacional”, expresó Zepeda. **(Noticias 12, Canal 12)**

+La Junta Directiva de AMUNIC aclaró que no están de acuerdo con la propuesta del INIFON de usar los fondos suplementarios para el fortalecimiento institucional y demandan que se haga una distribución equitativa del Fondo Social Suplementario entre todos los municipios. El Fondo equivale a 49 millones, 179 mil, 505 córdobas. También se han quejado algunas organizaciones que estos fondos pretendían ser utilizados para el fortalecimiento institucional, pero también existía el peligro que fueran utilizados para campañas políticas en el futuro. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El diputado José Castillo Osejo sufrió una isquemia de corazón lo que provocó un accidente de tránsito a la altura del kilómetro 22 a escasos metros de El Raizón, él fue atendido por la guardia de seguridad del Presidente Enrique Bolaños. El diputado Osejo resultó con fracturas en las costillas y la clavícula. **(Noticias 12, Canal 12 / Noticieros CDNN, Canal 23)**

+El Contralor Colegiado, Guillermo Arguello Poessy, abogó por una reforma constitucional que venga a independizar a la Contraloría y que le garantice además fondos económicos son que tenga que estar año con año aumentando al Ejecutivo. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Este año el Gobierno del Japón no financiará el programa escolar “vaso de leche” según fuentes de la Embajada del Japón este programa resultó costoso ya que durante los 100 días de implementación Japón desembolsó 3 millones de dólares. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+El Cardenal Miguel Obando y Bravo hizo un llamado al Gobierno y a la empresa privada para crear más fuentes de empleo con el fin de evitar que hermanos nicaragüenses tengan que salir del país a buscar empleo a otra parte y después padecer situaciones como la que viven los nicaragüenses en Costa Rica. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Transportistas interurbanos asociados en FETRACOLNIC amenazaron con paros si la Corte Suprema de Justicia falla en contra de la moratoria. Según ellos esto liberalizaría el transporte y por ende una desestabilización del transporte en el país. **(Noticiero Independiente, Canal 8 / Noticias 12, Canal 12)**

+Jorge Chedieck, representante de la ONU en Nicaragua, dijo que es muy importante profundizar la inversión social en el país señaló que la inversión social no es sostenible sin crecimiento económico y para eso hace falta infraestructura y ciertos apoyos financieros pero es indispensable que la inversión social como se estipula aparte de los principios de la HIPC, sean incrementados para lograr mejor la educación social de Nicaragua. **(Noticieros CDNN, Canal 23)**

+Según el presentador de 100% Noticias, Miguel Mora, una fuente le adelantó que mañana (miércoles) la Procuraduría General de la República denunciará a un alto funcionario del Gobierno de Arnoldo Alemán. Mora agregó que parece que se trata del ex Presidente del Banco Central, Noel Ramírez. **(100% Noticias, Canal 63)**

SERVICIO SOCIAL:

+El niño Cristian García, de 14 años, necesita realizarse una resonancia magnética y su familia no tiene recursos. Cualquier ayuda llamar al Tel. 0896-3187 con Ivania Silva o en el KM. 37 / 100 mts al norte en la carretera Tipitapa – Masaya, con Segundo García. El niño está hospitalizado en la sala de pediatría del Hospital Lenín Fonseca. **(Noticias 12, Canal 12)**